

02 de setiembre de 2021
DP-OGD-0857-2021

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. El día de hoy, se recibió gestión presentada por el señor Bryan Acuña Obando de la Oficina Relaciones Institucionales y Derechos Humanos del Centro Israelita Sionista de Costa Rica, por medio del cual remite complemento ampliado a la carta enviada el día 01 de setiembre por el señor Amin Majchel Piszck, Presidente del Centro Israelita Sionista de Costa Rica, sobre la posible participación de Costa Rica a la Conferencia de Durban, organizada por las Naciones Unidas

En ese sentido, y comprendiendo las competencias institucionales en esta materia me permito hacer traslado de la gestión, para que se proceda como corresponde, con fundamento en los artículos 1°, 4°, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 “Ley General de la Administración Pública” del 2 de mayo de 1978.

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa al correo electrónico: cisdcr@centroisraelita.com y **nos remitan copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la solicitud y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/SMVB

Anexo: nota solicitud interesado y nota suscrita por el Sr. Amin Majchel Piszck, Presidente CIS

C. Sr. Bryan Acuña Obando, Oficina Relaciones Institucionales y Derechos Humanos
Despacho Presidencial